



COMPASS GROUP

Estados Financieros

FONDO MUTUO COMPASS DEUDA CHILENA

Santiago, Chile

Al 31 de diciembre de 2014

Estados Financieros

Fondo Mutuo Compass Deuda Chilena

31 diciembre 2014

Contenido

- Informe de los Auditores Independientes
- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el activo neto atribuible a los partícipes
- Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo
- Notas a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

Informe del Auditor Independiente

Señores
Partícipes
Fondo Mutuo Compass Deuda Chilena:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo Mutuo Compass Deuda Chilena, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el periodo comprendido entre el 1 de agosto (fecha de inicio de operaciones) y el 31 de diciembre de 2014 y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo Compass Deuda Chilena al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el periodo comprendido entre el 1 de agosto (fecha de inicio de operaciones) y el 31 de diciembre de 2014, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.



Loreto Larraín V.

EY LTDA.

Santiago, 24 de febrero de 2015

ACTIVOS	Notas	<u>2014</u>
		M\$
Activos corrientes		
Efectivo y efectivo equivalente	(7)	736.987
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8)	42.718.854
Activos financieros a costo amortizado		-
Cuentas por cobrar a intermediarios		-
Otras cuentas por cobrar	(12)	11.447
Otros activos		-
		<u>43.467.288</u>
Total activos		
PASIVOS		
Pasivos corrientes		
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados		-
Cuentas por pagar a intermediarios		-
Rescates por pagar		-
Remuneraciones Sociedad Administradora	(24)	32.384
Otros documentos y cuentas por pagar	(12)	8.391
Otros pasivos		-
		<u>40.775</u>
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		<u>40.775</u>
Activo neto atribuible a los partícipes		<u>43.426.513</u>

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos Estados Financieros

	Notas	2014
Ingresos de la operación:		M\$
Intereses y reajustes	(16)	2.455.042
Ingresos por dividendos		-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-
Diferencias de cambios netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultado		96.828
Resultado en venta de instrumentos financieros		388.053
Otros		2.533
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		<u>2.942.456</u>
Gastos:		
Remuneración por administración	(24)	(321.656)
Comisión por administración	-	-
Gastos por administración		-
Otros gastos de operación	(26)	(29.571)
Total gasto de operación		<u>(351.227)</u>
Utilidad/(pérdida) de la operación antes de impuesto		<u>2.591.229</u>
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-
Utilidad/(pérdida) de la operación después de impuesto		<u>-</u>
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originados por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		2.591.229
Distribución de beneficios		<u>-</u>
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originados por actividades de la operación después de distribución de beneficios		<u>2.591.229</u>

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES

Al 31 de diciembre de 2014



	2014
	Serie A
Activo neto atribuible a los partícipes al 01-08-2014	-
Aportes de cuotas	58.697.999
Rescate de cuotas	(17.862.715)
Aumento/(disminución) neto originado por transacciones de cuotas	40.835.284
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	2.591.229
Distribución de beneficios (Nota 18)	
En efectivo	-
En cuotas	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	2.591.229
Activo neto atribuible a los partícipes al 31-12-2014	43.426.513

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos Estados Financieros

	Nota	Al 31 de Diciembre de 2014 M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación		
Compra de activos financieros	(8)	(62.007.514)
Venta/cobro de activos financieros	(8)	57.414.684
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		982.403
Liquidación de instrumentos derivados		-
Dividendos recibidos		-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(127.455)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-
Otros ingresos de operación pagados		373.025
Otros gastos de operación pagados		(30.598)
Flujo neto originado por actividades de la operación		<u>(3.395.455)</u>
Flujos de efectivo originados por actividades de financiamiento		
Colocación de cuotas en circulación		21.995.157
Rescate de cuotas en circulación		(17.862.715)
Otros		-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		<u>4.132.442</u>
Aumento/(disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		736.987
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	(6)	<u>736.987</u>

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos Estados Financieros

Nota 1 Información general

El Fondo denominado Fondo Mutuo Compass Deuda Chilena, es un Fondo Mutuo tipo 3 de Inversión en Instrumentos de Deuda de Mediano y Largo Plazo Nacional - Derivados, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. Las oficinas de la Sociedad Administradora se encuentran ubicadas en Rosario Norte N°555, Piso 14, Las Condes, Santiago. Este Fondo Mutuo nace de Compass Deuda Chilena Fondo de Inversión Privado.

El Fondo invertirá principalmente en instrumentos de deuda nacional de corto, mediano y largo plazo. A lo menos un 60% de los activos del Fondo deberá estar invertido en instrumentos de deuda nacional.

El Reglamento Interno de Fondo Mutuo Compass Deuda Chilena fue depositado con fecha 01 de agosto de 2014 en el Registro Público de Depósitos de Reglamentos Internos que mantiene la Superintendencia de Valores y Seguros. Este mismo día el fondo inicia operaciones, al igual que la Serie A de este fondo.

Con fecha 01 de agosto de 2014 la Serie A del Fondo inició operaciones con un valor cuota correspondiente a \$1.185,0748.-

El Fondo es administrado por Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos (en adelante la 'Administradora' o 'Sociedad Administradora'), que fue autorizada mediante Resolución Exenta N°203 de fecha 22 de agosto de 1996.

Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en Bolsa. El Fondo no cuenta con Clasificación de Riesgo.

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por el Directorio de la Administradora el 24 de febrero de 2015.

Nota 2 Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2014, han sido formulados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidos por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), las cuales se componen de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), más normas específicas dictadas por la SVS.

La preparación de estados financieros en conformidad a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en Nota 2. Resumen de criterios contables significativos punto 2.4 Uso de estimaciones y juicios.

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros, considera el Estado de Situación Financiera, por el período comprendido entre el 01 de agosto de 2014 y el 31 de diciembre de 2014.

Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y Estado de Flujos de Efectivo por el período comprendido entre el 01 de agosto de 2014 y el 31 de diciembre de 2014.

2.2 Conversión de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y de presentación

Estos Estados Financieros han sido preparados en pesos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en dólares ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana.

Nota 2 Bases de preparación, continuación

2.2 Conversión de moneda extranjera, continuación

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en dólares estadounidenses y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de conversión. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio a la fecha del Estado de Situación Financiera de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados integrales y se presentan, en este, según su origen.

Fecha	31.12.2014 US\$
Tipo de cambio	606,75

2.3 Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en los Estados de Situación Financiera:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a:

- Activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.1 Activos y pasivos financieros

a) Reconocimiento

Inicialmente, el Fondo reconoce activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado en la fecha en que se liquidó. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Un activo o pasivo financiero es valorizado inicialmente al valor razonable más los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión, sólo en el caso de una partida no valorizada posteriormente a valor razonable con cambios en resultados.

b) Clasificación

Las políticas contables asociadas a cada clasificación se tratarán en los puntos siguientes:

- Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados: Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.
- Activos financieros y pasivos a costo amortizado: Los activos y pasivos financieros a costo amortizado instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir y/o pagar los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

c) Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.1 Activos y pasivos financieros, continuación

d) Medición del valor razonable

El valor razonable de un activo a pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización. Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones.

El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

e) Identificación y medición de deterioro

El Fondo evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que los activos financieros no llevados al valor razonable con cambio en resultados están deteriorados. Los activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye: dificultad financiera significativa del prestatario o emisor, impagos o moras de parte del prestatario, reestructuración de un préstamo o avance por parte del Fondo en condiciones que de otra manera el Fondo no consideraría, indicaciones de que un prestatario o emisor entre en bancarrota u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en el Fondo, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos de los activos del Fondo.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.1 Activos y pasivos financieros, continuación

e) Identificación y medición de deterioro, continuación

La pérdida por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas son reconocidas en el resultado y reflejadas en una cuenta de provisión contra préstamos y avances. El interés sobre el activo deteriorado continúa siendo reconocido mediante la reversión del descuento. Cuando ocurre un hecho posterior que causa que disminuya el monto de pérdida de deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en resultados.

f) Baja

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

El Fondo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su Estado de Situación Financiera pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados. Por ejemplo, las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios incluyen préstamos de valores y acuerdos de recompra. El Fondo extingue un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

3.2 Cuentas y documentos por cobrar y pagar a intermediarios

Las cuentas por cobrar y documentos por cobrar y pagar por operaciones son activos y pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo, y se valorizan al costo amortizado.

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar, se miden a costo histórico en la moneda de emisión, la cual es convertida por la paridad del día de valorización, informada por el Banco Central de Chile.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.3 Instrumentos financieros derivados

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, swaps de monedas y tasa de interés son reconocidos al valor razonable en el estado de situación financiera. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Fondo como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

3.4 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.5 Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

3.6 Efectivo y efectivo equivalente

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.7 Aportes (capital pagado)

Los aportes del fondo deberán ser pagados en pesos, el aporte recibido se expresara en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción si este se efectuase antes del cierre de operaciones del Fondo o el valor de la cuota de día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

En caso de colocaciones de Cuotas efectuadas en los sistemas de negociación bursátil autorizados por la Superintendencia, el precio de la Cuota será aquel que libremente estipulen las partes en esos sistemas de negociación.

3.8 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen en resultado de acuerdo a la realización y devengo en el tiempo transcurrido, incluye ingresos de intereses en fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor se registra en el resultado del Fondo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

3.9 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo podría incurrir en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital

3.10 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo

Nota 4 Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF

Las mejoras y enmiendas a las NIIF, así como las interpretaciones, que han sido publicadas en el período se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de cierre de los presentes estados financieros estas normas aún no se encuentran en vigencia por lo que la Administradora no ha aplicado ninguna de éstas en forma anticipada:

Nuevas Normas		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9	Instrumentos Financieros	1 de Enero de 2018
IFRS 14	Cuentas Regulatorias Diferidas	1 de Enero de 2016
IFRS 15	Ingresos procedentes de Contratos con Clientes	1 de Enero de 2017

Mejoras y Modificaciones		Fecha de aplicación obligatoria
IAS 19	Beneficios a los Empleados	1 de Julio 2014 y 1 de Enero de 2016
IFRS 3	Combinaciones de Negocios	1 de Julio 2014
IAS 40	Propiedades de Inversión	1 de Julio 2014
IAS 16	Propiedades, Planta y Equipo	1 de Enero de 2016
IAS 38	Activos Intangibles	1 de Enero de 2016
IAS 41	Agricultura	1 de Enero de 2016
IFRS 11	Acuerdos Conjuntos	1 de Enero de 2016
IAS 27	Estados Financieros Separados	1 de Enero de 2016
IAS 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de Enero de 2016
IFRS 10	Estados Financieros Consolidados	1 de Enero de 2016
IFRS 5	Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas	1 de Enero de 2016
IFRS 7	Instrumentos Financieros: Información a Revelar	1 de Enero de 2016
IAS 34	Información Financiera Intermedia	1 de Enero de 2016
IFRS 12	Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades	1 de Enero de 2016
IAS 1	Presentación de Estados Financieros	1 de Enero de 2016

De acuerdo con lo dispuesto en la superintendencia de valores y seguros se ha efectuado aplicación anticipada de IFRS 9 para el ejercicio presentado.

Nota 5 Política de inversión del Fondo

El Fondo podrá invertir libremente en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, ajustándose en todo caso, a lo dispuesto en el objeto del Fondo y en la política de diversificación de las inversiones contenida en su reglamento interno.

El Fondo mantendrá una duración mínima de la cartera de inversiones de 366 días y una duración máxima de 3.650 días.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N° 1.578 del año 2002 de la Superintendencia de Valores y Seguros (la "Superintendencia"), o aquella que la modifique o reemplace.

El Fondo podrá mantener invertido como mínimo un 90% del total de sus activos, en instrumentos, valores y títulos que cuenten con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045, y hasta un 10% del total de sus activos, en instrumentos, valores y títulos con una clasificación de riesgo inferior a la categoría B, N-4.

El mercado al cual el Fondo dirigirá sus inversiones será el mercado nacional.

Los mercados, instrumentos, bienes o certificados en los que invertirá el Fondo deberán cumplir con las condiciones y requisitos que establezca la Superintendencia, si fuere el caso.

El Fondo podrá mantener en forma permanente pesos chilenos como saldos disponibles, hasta un 10% de sus activos, con el objeto de liquidez y para efectuar las inversiones en los instrumentos contemplados en el presente reglamento interno. Adicionalmente, el Fondo podrá mantener, por sobre el citado límite permanente, hasta un 10% de sus activos de manera transitoria por un plazo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dicho saldos disponibles.

El Fondo tiene contemplado invertir en instrumentos denominados en peso chileno y reajustables en Unidades de Fomento (UF). El Fondo podrá mantener hasta el 100% de su activo en instrumentos denominados en pesos chilenos o en UF.

El nivel de riesgo esperado de las inversiones es medio.

El Fondo no tiene objetivos garantizados en términos de rentabilidad y seguridad de sus inversiones. El Fondo no invertirá en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora.

Como política el Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50 Bis de la Ley N° 18.046, de Sociedades Anónimas, esto es, Comité de Directores.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, el cual fuera depositado en el "Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos" que mantiene la Superintendencia de Valores y Seguros, y que se encuentra disponible en el sitio web de la Superintendencia www.svs.cl, en las oficinas de la Administradora y en su sitio web www.cgcompass.com.

Características y diversificación de las inversiones

a) Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

Tipo de Instrumento	% Mínimo	% Máximo
1. Instrumentos de Deuda Nacionales	0	100
1.1. Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	0	100
1.2. Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales	0	100
1.3. Instrumentos emitidos y/o garantizados por bancos e instituciones financieras extranjeras que operen en el país	0	100
1.4. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro	0	100
1.5. Títulos de deuda de securitización de aquellos referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045, que cumplan los requisitos establecidos por la Superintendencia de Valores y Seguros	0	100
1.6. Contratos sobre productos que consten en facturas, cuyos padrones se encuentren inscritos en el Registro de Productos que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros y que cumplan con todas las condiciones y requisitos para ser transados en una Bolsa de Productos, de acuerdo a la normativa bursátil emitida por ésta	0	100

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Características y diversificación de las inversiones, continuación

b) Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión por emisor	20% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045	25% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	30% del activo del Fondo

c) Tratamiento excesos de inversión

Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos en el presente reglamento interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, éstos se regularizarán según las condiciones y plazos que establezca la Superintendencia mediante norma de carácter general, el que no podrá superar los 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

La regularización de dichos excesos se efectuará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos.

Nota 6 Administración de riesgos

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2010 de la Superintendencia de Valores y Seguros, Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos S.A. ha elaborado de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la administradora, y que se encuentran contenidas en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno (el "Manual"). De esta manera, el Manual contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión del mismo, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

En complemento a lo anterior, el Directorio de esta Sociedad Administradora evalúa y revisa permanentemente la aplicación y efectividad de las políticas y procedimientos establecidos, de manera de asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Según las referidas políticas y procedimientos de gestión de riesgos, es posible revelar lo siguiente en la administración de este fondo mutuo:

6.1 Cartera de Inversión

La Administradora definió políticas y procedimientos para controlar que las inversiones del fondo mutuo cumplan con los límites y demás parámetros establecidos en la Ley, normativa vigente y en el respectivo reglamento interno. Las políticas y procedimientos más relevantes a revelar, son los siguientes:

- El Gerente de Inversiones, Portfolio Manager y/o Analistas, que forman parte del equipo de inversiones, toman conocimiento de las políticas y límites de inversión establecidos en el respectivo reglamento interno del fondo. Para lo anterior, se pone a disposición de las personas mencionadas, las versiones actualizadas del reglamento interno, y toda aquella normativa que sea atingente a la operatoria de los fondos mutuos.
- El Comité de Riesgos, Directorio de Compass AGF, Encargado de Cumplimiento y Control Interno y otros Comités, son las instancias encargadas de monitorear y controlar los límites de inversión, así como de mantener informado continuamente al Directorio y Gerencia General sobre el estado de su cumplimiento.

6.2 Riesgo de Mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

6.2 Riesgo de Mercado, continuación

a. Riesgo de Precio

- i. Definición: Se entiende por riesgo de precio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio de los títulos mantenidos en la cartera del Fondo.

El fondo se encuentra expuesto a las volatilidades de los precios de los instrumentos de deuda y/o capitalización en los cuales puede invertir. Al 31 de diciembre de 2014, el fondo mutuo mantiene la siguiente composición de instrumentos en cartera:

Tipo de activo	Monto invertido (M\$)	% Activo
Depósitos a plazo	10.055.846	23,134
Bonos bancarios	10.683.593	24,578
Bonos corporativos	5.100.402	11,734
Bonos Estado y/o Bco Central	16.879.013	38,832
Totales	42.718.854	98,278

Al 31 de diciembre de 2014, la distribución por zona geográfica de las inversiones del Fondo es la siguiente:

País	Monto invertido (M\$)	% Activo
Chile	42.718.854	98,278
Totales	42.718.854	98,278

- ii. Metodologías utilizadas: para poder administrar en forma adecuada los riesgos, el portfolio manager cuenta con el apoyo de Compass Group, que a través de sus distintos comités, entrega visiones económicas, sectoriales, de tendencias de renta fija y variable, las que son un apoyo fundamental para la toma de decisiones de inversión.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

6.2 Riesgo de Mercado, continuación

a. Riesgo de Precio, continuación

iii. Forma de administrarlo y mitigarlo: El Fondo cuenta con límites que impiden que el riesgo se concentre en forma excesiva en un emisor o tipo de instrumento, cuando no es deseado dado el objetivo de inversión del Fondo:

1. Límite por emisor:

a. Reglamento Interno : hasta 20% del total de activos

2. Límite por grupo empresarial

a. Reglamento Interno : hasta 30% del total de activos

3. Límite máximo en títulos de deuda de securitización

Correspondiente a un patrimonio separado : hasta 25% del total de activos

Volatilidad en el precio de los instrumentos de deuda mantenidos en la cartera de inversiones:

La duración entrega una aproximación adecuada de las variaciones que tendrán los precios de los instrumentos de deuda ante variaciones en las tasas de interés.

La duración del portafolio al 31 de diciembre de 2014 es de 777 días, que se encuentra por sobre el mínimo de 365 días y máximo de 3.650 días que se establece en la política de inversiones de su reglamento interno.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

6.2 Riesgo de Mercado, continuación

a. Riesgo de Precio, continuación

Sensibilidad del fondo por tramo de duración.

A una caída de 100 bp (1%) en la tasa, diferenciada por tramo de duración, se determina la contribución a la rentabilidad de 1 año en uno. Al 31 de diciembre de 2014, se puede observar que el fondo está concentrado en el tramo de duración de 2-3 años, de acuerdo al siguiente detalle:

Duración	Años	Si tasa cae 100bp aporte a rentabilidad
0-1	0,03	0,03%
1-2	0,16	0,16%
2-3	1,05	1,05%
3-4	0,45	0,45%
4-5	0,01	0,01%
5-6	0,09	0,09%
6-7	0,03	0,03%
7-8	0,00	0,00%
8-9	0,00	0,00%
9-10	0,00	0,00%
10-11	0,00	0,00%
11-12	0,00	0,00%
12-13	0,00	0,00%
13-14	0,00	0,00%
14-15	0,00	0,00%
15-16	0,00	0,00%
>16	0,00	0,00%
		1,82%

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

6.2 Riesgo de Mercado, continuación

b. Riesgo de tasa de interés

Definición: Se entiende por riesgo de tasa de interés, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés.

Exposición al riesgo de tasas de interés: El Fondo invierte en instrumentos de deuda que están expuestos al riesgo de tasa de interés. Al 31 de diciembre de 2014, el 98,28% de los activos del Fondo, invertido en instrumentos de deuda nacional, se encontraba expuesto al riesgo de tasa de interés.

La variación de la cartera ante cambios en las tasas de interés, se mide considerando la tasa de valorización del instrumento de deuda respecto a las tasas de interés de mercado informadas por Risk America.

Al 31 de diciembre de 2014, el cambio en el valor de la cartera corresponde a la duración de la cartera señalada precedentemente, por 1 punto base de variación en las tasas de interés de esa fecha.

c. Riesgo cambiario

La moneda funcional del fondo corresponde al Peso Chileno. Al 31 de diciembre de 2014, el fondo mutuo no posee inversiones en monedas distintas a la funcional, por lo tanto no existe riesgo de tipo de cambio.

El Fondo tampoco posee contratos vigentes de operaciones de derivados.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

6.3 Riesgo de Crédito

- (i) Definición: Se entiende por riesgo de crédito, la posibilidad de pérdida a la que se expone el Fondo, debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas con el Fondo.
- (ii) Exposición al riesgo de crédito: El Fondo invierte en instrumentos de deuda que están expuestos al riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo mantenía un 98,28% de los activos del Fondo invertido en instrumentos de deuda, los cuales mantenían las siguientes clasificaciones de riesgos:

Clasificación	% Activo
A	5,019
AA	21,851
AAA	6,137
B	0,485
BBB	2,824
N-1	23,133
NA	38,831
Total	98,28

De acuerdo a la clasificación de riesgo que presentan los distintos instrumentos de deuda al 31 de diciembre de 2014, se estima una administración adecuada del riesgo de crédito, por cuanto se encuentran dichos instrumentos mantienen clasificaciones de riesgo "grado de inversión". La categoría "NA" corresponde a instrumentos de deuda emitidos por el Estado y/o Banco Central, con bajo riesgo de crédito.

6.4 Riesgo de Liquidez

- (i) Definición: Se entiende por riesgo de liquidez, a la incapacidad que puede enfrentar el Fondo por cumplir en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con los partícipes.
- (ii) Política: El Fondo tendrá como política que, a lo menos, un 1% del activo del Fondo se mantenga invertido en activos líquidos, entendiéndose por tales, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, aquellos instrumentos de deuda que les quede menos de un año para su vencimiento. Lo anterior, para efectos de cumplir con sus obligaciones por las operaciones del Fondo, el pago de rescates de cuotas, pago de beneficios, entre otros.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

6.4 Riesgo de Liquidez, continuación

Liquidez corriente al 31.12.2014 =	Total Activo	43.467.288	1.066,03
	Total Pasivo	40.775	

6.5 Riesgo Regulatorio (No auditado)

La Administradora monitorea diariamente a través de distintos reportes automáticos, el cumplimiento de lo establecido en el reglamento interno, así como también aquellas obligaciones y prohibiciones según la Ley N°20.712 y demás normativa de los fondos. En esta labor de revisión participan las distintas áreas de apoyo a las actividades del fondo mutuo, y adicionalmente se cuenta con el apoyo de asesores legales externos para la validación y revisión de principios y disposiciones establecidas en la referida Ley y/o normativa atingente.

6.6 Riesgo Operacional (No auditado)

Se entiende por riesgo operacional a la exposición de potenciales pérdidas debido a las diversas actividades que realizan personas que participan en el negocio de la administración del Fondo, y que pueden afectar el rendimiento del mismo.

a) Riesgo de adquisición y enajenación de instrumentos financieros:

El Fondo puede verse enfrentado al incumplimiento de límites de inversión por causas que no sean imputables directamente a la Administradora, esto por fluctuaciones en los precios de mercado o por variaciones en el total de activos.

La posibilidad de compra de valores no inscritos o sofisticados en su operatoria, que no presenten un mercado formal donde encontrar información pública de estadísticas, puede dificultar la labor del área de back office para su valorización y contabilización.

Forma de administrarlo y mitigarlo:

1. Distribución actualizada de Reglamento Interno que detalla los límites de inversión aplicables al Fondo;
2. Control diario de límites de inversión y monitoreo de eventuales excesos de inversión, con el objeto de no realizar nuevas compras de instrumentos;
3. Comunicación anticipada del portfolio manager con área de backoffice respecto a la compra de valores no inscritos, forma de valorización y contabilización.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

6.6 Riesgo Operacional, continuación (No auditado)

b) Riesgo de reorientar estrategias de inversión:

Las estrategias de inversión son directrices definidas por el portfolio manager para un período determinado, y que se basa en información que aportan los comités de riesgo. El riesgo radica en que el Fondo pueda verse afectado ante la reorientación forzada de estrategias definidas.

Forma de administrarlo y mitigarlo: En forma periódica se celebran distintos comités donde se evalúa el rendimiento del Fondo Mutuo, métricas de riesgo financiero (volatilidad), ratios de riesgo/retorno, liquidez, entre otros. El portfolio manager recoge toda la información de las instancias de apoyo, dentro de las cuales se encuentran las recomendaciones del área de Estudio de la Administradora y del comité asesor de gestión del Fondo, para definir la estrategia de inversión sobre la cual se administrará el mismo.

6.7 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados que se negocian en la bolsa) se basa en precios cotizados del mercado a la fecha del estado de situación financiera. El precio cotizado de mercado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio cotizado de mercado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se transan en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo emplea diversos métodos y formula supuestos que se basan en condiciones de mercado existentes en cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente lo mismo, análisis de flujo de efectivo descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes del mercado que aprovechan al máximo los "inputs" de mercado y confían lo menos posible en inputs de entidades específicas.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

6.7 Estimación del valor razonable, continuación

Los modelos de valoración se emplean principalmente para valorar patrimonio, títulos de deuda y otros instrumentos de deuda que no cotizan en la bolsa para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos de los “inputs” (datos de entrada) para estos modelos pueden no ser observables en el mercado y son, por lo tanto, estimados sobre la base de supuestos.

El producto de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no se puede determinar con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores relevantes para las posiciones que tiene el Fondo. Las valoraciones son por lo tanto ajustadas, cuando proceda, para tener en cuenta factores adicionales que incluyen riesgo de modelo, riesgo de liquidez y riesgo de contraparte. Se asume que el valor contable menos la provisión por pérdida de valor de otros deudores y acreedores se aproxima a sus valores razonables. La estimación del valor razonable de pasivos financieros para efectos de divulgación se determina descontando los flujos de efectivo contractuales futuros al tipo de interés de mercado que está disponible para el Fondo para instrumentos financieros similares.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

6.7 Estimación del valor razonable, continuación

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2014:

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
<i>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</i>				
Depósitos a plazo	10.055.845	-	-	10.055.845
Bonos bancarios	10.683.594	-	-	10.683.594
Bonos corporativos	5.100.403	-	-	5.100.403
Bonos Estado y/o Bco Central	16.879.012	-	-	16.879.012
Total activos	42.718.854	-	-	42.718.854

Las inversiones del Fondo cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa. El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes saldos:

Concepto	31.12.2014 M\$
Efectivo en bancos	736.987
Total	736.987

Apertura por moneda

Apertura por moneda	31.12.2014 M\$
Efectivo en bancos	
Cta. Bco. Chile \$	736.987
Total	736.987

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos y pasivos

Concepto	31.12.2014 M\$
Títulos de deuda	
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	42.718.854
Títulos de deuda o vencimiento mayor a 365 días	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	42.718.854

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efectos en resultados (incluyendo los designados al inicio)	31.12.2014 M\$
Resultados	
Total ganancias / (pérdidas)	406.004
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con los efectos en resultados.	96.828
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto resultados	
Total ganancias / (pérdidas) netas	502.832

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación
(c) Composición de la cartera

Instrumento	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
i) Instrumentos de capitalización				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días				
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	10.055.846	-	10.055.846	23,1343
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	10.683.593	-	10.683.593	24,5785
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	5.100.402	-	5.100.402	11,7339
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	16.879.013	-	16.879.013	38,8315
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Subtotal	42.718.854	-	42.718.854	98,2782
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días				
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras				
Títulos representativos de productos	-	-	-	-
Contrato sobre productos que consten en factura	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Total	42.718.854	-	42.718.854	98,2782

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

- (d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Movimientos	31.12.2014 M\$
Saldo inicial	38.029.196
Intereses y reajustes de instrumentos de deuda	-
Diferencias de cambio de instrumentos de deuda	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	96.828
Adiciones	62.007.514
Ventas	(57.414.684)
Saldo final periodo informado	42.718.854
Menos: Porción no corriente	
Porción corriente	42.718.854

Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

Nota 10 Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo no presenta activos financieros a costo amortizado.

Nota 11 Cuentas por pagar a intermediarios

A) Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre 2014, el Fondo no mantiene cuentas por cobrar bajo esta clasificación.

B) Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre 2014, el Fondo no mantiene las siguientes cuentas por pagar bajo esta clasificación:

Conceptos	31/12/2014 M\$
SIN INFORMACIÓN	-
Total cuentas por pagar a intermediarios	-

No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios, dado que los saldos vencen a corto plazo (3 días).



Nota 12 Otras cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar.

A) Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre 2014, el Fondo mantiene otros documentos y cuentas por cobrar de acuerdo al siguiente detalle:

Conceptos	31/12/2014 M\$
Retenciones por cobrar (4%)	11.447
	-
Total otros documentos y cuentas por pagar	11.447

B) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre 2014, el Fondo mantiene otros documentos y cuentas por pagar de acuerdo al siguiente detalle:

Conceptos	31/12/2014 M\$
Comisiones por pagar por operación	8.391
	-
Total otros documentos y cuentas por pagar	8.391

Nota 13 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre 2014, el Fondo no mantiene cuentas de pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados.

Nota 14 Otros Activos y otros pasivos

Al 31 de diciembre 2014, el Fondo no mantiene cuentas de otros activos y otros pasivos.

Nota 15 Rescates por pagar

Al 31 de diciembre 2014, el Fondo mantiene rescates por pagar de acuerdo a lo siguiente:

Conceptos	31/12/2014 M\$
Rescates por pagar	-

Nota 16 Intereses y reajustes

Al 31 de diciembre de 2014, el detalle de los intereses y reajustes es el siguiente:

Conceptos	31/12/2014 M\$
	-
Intereses y reajustes	2.455.042
	-
Total intereses y reajustes	2.455.042

Nota 17 Cuotas en circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie A, la cual tiene derecho a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Serie A: La remuneración de la sociedad administradora será de hasta un 0,893% anual IVA incluido, según lo establecido en su reglamento interno.

El Fondo no contempla remuneración variable.

Los datos de cuotas y valor cuota al 31 de diciembre de 2014, son los siguientes:

2014		
Serie	Nº Cuotas	Valor Cuota
A	35.897.687,9878	1.209,7301

Las cuotas en circulación del Fondo no están sujetas a un monto mínimo de suscripción.

El plazo máximo de pago de los rescates, es hasta 10 días corridos.

Nota 18 Distribución de beneficios a los partícipes

Durante el ejercicio 2014 el Fondo no realizó distribución de beneficios a los partícipes.



Nota 19 Rentabilidad nominal del fondo

La información estadística del fondo y sus series es la siguiente:

a) Rentabilidad nominal

Mes	Rentabilidad Mensual
	Serie A %
Enero	-
Febrero	-
Marzo	-
Abril	-
Mayo	-
Junio	-
Julio	-
Agosto	-
Septiembre	-0,3815%
Octubre	0,1984%
Noviembre	0,5779%
Diciembre	0,2221%

Fondo/Serie	Rentabilidad Acumulada		
	Último Año (*) %	Último dos Años(*) %	Últimos tres años(*) %
Serie A	-	-	-

(*)El fondo inicia operaciones el día 1 de agosto de 2014



Nota 20 Custodia de valores (Norma de carácter general N° 235 de 2009)

CUSTODIA DE VALORES						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia	42.718.854	100,0000%	98,2782%	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
Total Cartera de Inversiones en Custodia	42.718.854	100,0000%	98,2782%	-	-	-

Nota 21 Excesos de Inversión

A la fecha del cierre de los estados financieros, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del fondo.

Nota 22 Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del fondo (Artículo 7° del D.L. No 1.328 – Artículo 226 Ley N° 18.045)

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto U.F.	Vigencia	
				Fecha Inicio	Fecha Término
Boleta Bancaria	Banco Security	Banco Security	U.F. 10.000.-	01/12/2014	10/01/2015

Nota 23 Operaciones de compra con retroventa

El fondo no ha efectuado compras de instrumentos con compromiso de retroventa.



Nota 24 Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

24.1 Remuneración por administración:

La Sociedad Administradora devenga diariamente una remuneración fija, aplicada al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre. La Administradora determinará libremente la remuneración que aplicará a la serie, respetando siempre el monto tope señalado a continuación:

Serie	Remuneración Fija	Remuneración Variable
A	Hasta un 0,893% anual IVA incluido sobre el patrimonio	No contempla

El total de remuneración por administración durante el ejercicio al 31 de diciembre de 2014, ascendió a M\$321.656. Por su parte, al 31 de diciembre de 2014, la remuneración devengada que se adeuda a la Sociedad Administradora, corresponde a M\$32.384.

24.2 Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros:

El detalle de las cuotas mantenidas en el fondo es el siguiente:

TIPO DE RELACIONADO	%	CUOTAS
Sociedad Administradora	0,8117%	291.376,2283
Personas relacionadas	1,4299%	513.300,4853
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	--	--
TOTAL	2,2416%	804.676,7136



Nota 25 Gastos por Administración

Se podrá cargar a las Cuotas de la Serie A, los gastos cuyo monto o porcentaje no es determinable antes de ser efectivamente incurridos, establecidos en su reglamento interno, y con un límite de hasta un 0,20% anual que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre. Estos gastos serán devengados diariamente y su distribución será de manera que todos los partícipes del Fondo contribuyan a sufragarlos en forma equitativa, es decir, respecto de la proporción de patrimonio que cada partícipe tenga en el Fondo.

Nota 26 Otros gastos de operación

Al 31 de diciembre de 2014, los otros gastos de operación son los siguientes:

Tipo de Gasto	31/12/2014 M\$
Gastos por corretaje	7.497
Gastos de auditoría	7.442
Gastos de transferencias	221
Gastos de honorarios por Custodia y admin.	12.107
Otros gastos	2.304
Total Otros Gastos de Operación	29.571
% sobre el activo del fondo	0,0680

Nota 26 Información estadística

La información estadística del Fondo y sus series es la siguiente:

MES	Serie A			
	Valor Cuota (\$)	Total de Activos (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Partícipes
Diciembre	1.209,7301	43.467.288	32.384	138

Nota 27 Sanciones

Al 31 de diciembre de 2014 no existen sanciones que comunicar.

Nota 28 Hechos relevantes

Con fecha 01 de agosto de 2014 se efectuó el depósito del Reglamento Interno del Fondo en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que mantiene la Superintendencia de Valores y Seguros.

Con fecha 01 de de agosto el Fondo Mutuo inició operaciones con la Serie A, con un valor cuota inicial correspondiente a \$1.185,0748.

Cabe hacer presente que el Fondo se encontraba operativo anteriormente como Compass Deuda Chilena Fondo de Inversión Privado y era administrado por esta misma Sociedad Administradora.

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.

Nota 29 Hechos posteriores

Con fecha 10 de enero de 2015, la Sociedad Administradora, contrató una póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 17.299,34 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero 2015 y hasta el 10 de enero del 2016, dando así cumplimiento a lo dispuesto en Norma de Carácter General N°125 de fecha 26 de noviembre de 2001 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros y de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

Entre el 1 de enero de 2015 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.